

ACTA DE FALLO

QUE SE EMITE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS; CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN NO. **OMG-DLCPU-IR-018-22**, RELATIVA A LA OBRA:

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, REHABILITACIÓN DE

DORMITORIOS E IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA EN OFICINAS DEL

CERESO.

PRELIMINARES, CIMENTACIÓN, ESTRUCTURA, ALBAÑILERÍA Y ACABADOS,

CONSISTENTE EN: HERRERÍA Y CANCELERÍA Y OBRA COMPLEMENTARIA.

UBICACIÓN: TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, MUNICIPIO DE TLAXCALA; TLAXCALA.

DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 de la constitución política de los estados unidos mexicanos 1, 10, 30 fracción II, 31Y 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS; 72 Y 73 FRACCIÓN XX Y XXVI DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA; 2, 5 FRACCIÓN VI, 8, 9, 11 Y 18 FRACCIONES I, III Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE la oficialía mayor de gobierno publicado en el periódico oficial número extraordinario de fecha uno de abril de dos mil Veintidós; se reunieron en la sala de JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, SITA EN AV. Juárez no. 53, colonia centro, tlaxcala de xicohténcatl, los cc: mac. alejandra VILLARREAL VILLARREAL, DIRECTORA DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, QUIEN es asistida por la arq. estrella rossi González montes de oca, jefa de departamento de licitaciones, y el arq. miguel ángel sánchez rayón, jefe de departamento de precios unitarios, quienes presiden este evento en representación de la oficialía mayor de gobierno (convocante), el representante de la secretaría de INFRAESTRUCTURA, Y EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA CUYOS CARGOS, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, A EFECTO DE QUE SE LLEVE A CABO EL PRESENTE ACTO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL FALLO RESPECTIVO a la invitación no. **omg-dlcpu-ir-018-22**, cuyo objeto ha sido descrito con

ANTELACIÓN------------------ACTOS-------

2. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES TÉCNICAS FUERON ACEPTADAS EN LA PRIMERA FASE DE ESTE PROCEDIMIENTO Y CUMPLIERON CON LO SOLICITADO EN LAS BASES PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS MISMAS Y ASÍ AVANZAR A LA SEGUNDA ETAPA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y EN LA CUAL SE PROCEDIÓ A ABRIR EL SOBRE QUE CONTENÍA SU PROPUESTA ECONÓMICA, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 41 Y 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS (LOPETM)

- SACC INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
- GRUPO MACARPIN, S.A. DE C.V.
- MALTE CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.





EN GENERAL PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SE VERIFICÓ QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, QUE LOS RECURSOS PROPUESTOS POR EL LICITANTE SEAN LOS NECESARIOS PARA EJECUTAR SATISFACTORIAMENTE, CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, LAS CANTIDADES DE TRABAJO ESTABLECIDAS; QUE EL ANÁLISIS CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS SEAN ACORDES CON LAS CONDICIONES DE COSTOS VIGENTES EN LA ZONA DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS. DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

SE PRESENTO EL SIGUIENTE MONTO:

NOMBRE DEL LICITANTE(S)	PRECIO A PAGAR POR LOS TRABAJOS DE LA PROPOSICIÓN (CON I.V.A.)
SACC INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$2,437,948.14
GRUPO MACARPIN, S.A. DE C.V.	\$2,501,190.23
malte constructora y comercializadora, s.a. de c.v.	\$2,525,362.35

SE OBTUVO EL SIGUIENTE RESULTADO:

SACC INGENIERÍA, S.A. DE C.V.:

RESULTO SOLVENTE YA QUE EN LO GENERAL SATISFACE LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS CRITERIOS DE VERIFICACIÓN DETALLADOS EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN Y REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE

POR LO CUAL SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA.

GRUPO MACARPIN, S.A. DE C.V.

SE OBSERVA QUE EL MONTO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA, REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO.

POR LO CUAL SE DESECHA SU PROPUESTA ECONÓMICA.

MALTE CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.

SE OBSERVA QUE EL MONTO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA, REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO.

POR LO CUAL SE DESECHA SU PROPUESTA ECONÓMICA.

3.- NOMBRE DEL LICITANTE ADJUDICADO Y MONTO TOTAL DE SU PROPUESTADESPUÉS DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE SE DETERMINA QUE LA PROPOSICIÓN QUE
RESULTÓ SOLVENTE PORQUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y
ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y SU PROPUESTA SE ENCUENTRA DENTRO DEL
PRESUPUESTO DE LA CONTRATANTE Y GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES



RESPECTIVAS, Y ES LA PROPOSICIÓN ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL ESTADO, ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE SACC INGENIERÍA, S.A. DE C.V., EN CONSECUENCIA, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN NO. OMG-DLCPU-IR-018-22, CON RECURSOS AUTORIZADOS PROVENIENTES DEL INGRESOS DERIVADOS DE FUENTES LOCALES 2022 CON UN MONTO TOTAL DE \$2,437,948.14 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 14/100 M.N.) INCLUYENDO EL 16% DEL I.V.A. DEBIENDO CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES, REQUISITOS Y PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL LICITANTE ADJUDICADO EN ESTA LICITACIÓN, MISMAS QUE SE ESTABLECERÁN EN EL CONTRATO.

CON UN IMPORTE DE:

SUBTOTAL \$2,101,679.43 (DOS MILLONES CIENTO UN MIL SEISCIENTOS

SETENTA Y NUEVE PESOS 43/100 M.N.)

IVA (16.00 %) \$ 336,268.71 (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS

SESENTA Y OCHO PESOS 71 100 M.N.)

MONTO A CONTRATAR \$2,437,948.14 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE

MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 14/100 M.N.)

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO A PARTIR DEL DÍA DE HOY, PARA LA EMPRESA Y/O RAZÓN SOCIAL, LICITANTE SACC INGENIERÍA, S.A. DE C.V., COMO NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA EMISIÓN DE ESTE FALLO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA , UBICADA EN SITA EN KM. 1.5 CARRETERA TLAXCALA – PUEBLA S/N, C.P. 90000, TLAXCALA, PARA LO CUAL EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR AL DÍA SIGUIENTE DE ESTA NOTIFICACIÓN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: ORIGINAL Y COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y ACTA CONSTITUTIVA Y/O ACTA DE NACIMIENTO, CEDULA FISCAL ACTUALIZADA CON EL R1, OPINIÓN POSITIVA VIGENTE DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES ANTE EL SAT, IMSS E INFONAVIT, COMPROBANTE DE DOMICILIO, LA MENCIONADA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER ENTREGADO A LA BREVEDAD POSIBLE AL EJECUTOR CON LA FINALIDAD DE QUE SE ELABORE Y FORMALICE EL CONTRATO ESTO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO NO.108 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NO. 2 EXTRAORDINARIO CON FECHA 02 DE JUNIO DE 2022, MEDIANTE EL CUAL SEZ REFORMAN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA. -----

6.-LUGAR Y PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS ANTICIPOS. -----

EL ANTICIPO DEL 30% DE CONFORMIDAD A LAS BASES, SERÁ PAGADO VÍA ELECTRÓNICA A LA CUENTA QUE PROPORCIONE EL LICITANTE ADJUDICADO, LA CUAL DEBERÁ SER A NOMBRE DEL MISMO, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICAÇIÓN DEL

X



INVITACIÓN No. OMG-DLCPU-IR-018-22			
FALLO, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, UBICADA EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NO. 3, COLONIA CENTRO, TLAXCALA, TLAXCALA, C.P. 90000			
LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN			
9 CIERRE DEL ACTA. PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO, AL MARGEN Y AL CALCE, LAS AUTORIDADES Y LOS LICITANTES QUE INTERVINIERON EN LA PRESENTE DECLARATORIA DÁNDOSE POR CONCLUIDO SIENDO LAS 10:45 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO			
POR LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO (CONVOCANTE)			
	MAC. ALEJANDRA VILLARREAL VILLARREAL DIRECTORA DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS		
	ARQ. ESTRELLA ROSSI GONZÁLEZ MONTES DE OCA JEFA DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES	& Joseph Land	
	ARQ. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ RAYÓN JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS UNITARIOS		
	POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA (AREA EJECUTORA)		
	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	Deroyer Socs Pelabor Coup	



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXONA

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

LICITANTES

LICITANTE REPRESENTANTE FIRMA

SACC INGENIERÍA, S.A. DE C.V.

M. Louides Conde Baaveda

GRUPO MACARPIN, S.A. DE C.V.

MALTE CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.

-----CIERRE-----

